

CURSO DE ARBITRAJE AMTT 2006



El pasado 25 de marzo se realizó el Curso de Arbitraje de la Asociación Madrileña de Taekwon-do Tradicional (AMTT) en las instalaciones de Sportoday Fitness Center, con la asistencia de representantes de tres delegaciones de la Federación Internacional de Taekwon-do España (FITE). A la jornada dictada por el presidente de la FITE y árbitro internacional Carlos Martín concurrieron practicantes y aspirantes a jueces y

árbitros de las comunidades de Andalucía, Galicia y, por supuesto, Madrid.

En el seminario se trataron de manera práctica y dinámica todos los aspectos de organización de un evento deportivo a nivel arbitral, cuestiones protocolares, responsabilidades y por supuesto todos los pormenores de las funciones de los árbitros y jueces en las distintas disciplinas de competición tanto individual y por equipos, es decir, tul, combate, técnicas especiales y rompimientos.

Seguido, la AMTT organizó los exámenes para quienes debían ser evaluados para las titulaciones de Juez Crono y Juez de Esquina, donde todos los aspirantes alcanzaron el nivel necesario para hacerse con el título, lo que corrobora que han aprovechado los conocimientos de Carlos Martín.

Previamente al curso, los Sabum Nim Carlos Martín y Alejandro Veyssiere formaron tribunal para realizar exámenes de grado a distintos practicantes de Madrid, quienes demostraron su buena preparación y sus conocimientos.